Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.

Sesión 19ª

Día 20 de Marzo de 1900

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Dirijir nota al Sr Ministro de Instrucción Pública pidiéndole una fracción de terreno de 50 metros de frente por 75 de fondo de la mayor extensión que el Gobierno tiene en Barracas con frente á la calle Salta.

Exp 1127. Aceptar la renuncia que de escribiente del Depósito presenta Dn Arturo Gimenez Rivero y nombrar en propiedad para reemplazarlo á Dn Juan Ramos.

Aceptar la renuncia que de escribiente del Consejo, presenta Dn José de Cires y nombrar en propiedad en su lugar á Dn Alejandro Avila.

" 984.- Nombrar director de la escuela de varones de Formosa al profesor normal Dn Lucas S. Aballay y preceptor de la misma al actual director Don Silvano A. Lopez.

" 1037.- Transcribir al C. E del 5º Distrito, el dictámen de la Comisión Didáctica en este expediente, el cual se adopta como resolución.

" 963.- Hacer saber á la dirección del Asilo de Huerfanos Militares del Egército y Armada

da", el dictámen de la Comisión Didáctica, que se aprueba como resolución.

Exp 1057.- Aprobar las medidas adoptadas por el Cuerpo Médico Escolar, al ordenar la inspección general de las escuelas públicas y particulares del municipio de la Capital, en la forma indicada en este expediente.

" 1103.- Aceptar como fiador del contratista constructor de edificios escolares, Dn Juan S. Simonazzi, al Sr Luis Simonazzi, quien deberá firmar el contrato celebrado entre este Consejo y aquel.

" 900.- Autorizar al Sr Presidente, para proveer en la forma, tiempo y medida que considere convenientes el pedido de libros que eleva el C.E. del 13º Distrito, con destino á la biblioteca de la escuela á cargo de Dn José J. Berutti.

" 534 y agregados. No hacer lugar al pedido del maestro de la escuela de Taquimilan, Dn Pablo Martinez, quien solicita el pago de la suma de $m/n 220 por gastos efectuados con motivo de un viaje hecho desde aquel punto hasta Chos-Malal.

" 576.- Pasar este expediente á informe del Arquitecto Inspector, para que formule el proyecto y presupuesto del salón que deberá construirse en su oportunidad en la escuela nº 5 del Distrito 21º haciéndose saber esta resolución al C.E. respectivo.

" 898.- Autorizar al C.E. del Distrito 21º para adquirir un piano con destino á la escuela nº 15

pudiendo invertir en ello hasta la suma de $ 500, de fondos de matrículas.

Exp 925 Devolver este expediente con la nota de estilo al Juez de lo Correccional, Dr Evaristo Barrenechea, manifestándole que el Consejo adopta como suyo, el informe emitido por la Oficina Judicial, y á quien se hará saber esta resolución.

" 931.- Aceptar el precio de $ 14.67, por metro cuadrado que proponen los Sres Rojas y Cia del terreno ubicado en la calle Rocha entre Patricios y Hernandarias para construcción de un edificio escolar, autorizando al Sr Presidente para firmar la escritura que se extenderá á favor del Consejo, pagando este el 10% del precio del terreno y más el 8% de interes sobre el valor que se queda adeudando.

" 1094.- Prorrogar por seis meses, sin goce de sueldo, la licencia de que goza la directora de la escuela nº 3 del Distrito 11º Sra María L. J. de Córdoba, debiendo seguir, reemplazándola, por el término de la licencia, la maestra normal Sta Enriqueta Marques.

" 508 y agregado. Aprobar la resolución del C. E. de Victorica, por la cual hizo desocupar el edificio en que funcionaba la escuela de niñas y por no conocer los miembros de aquella Corporación, el domicilio del propietario, Dn Felix Carranza, mandó depositar las llaves del

edificio desocupado en el Juzgado de Paz de aquella localidad, hasta que se presente el Sr Carranza á reclamarlas

Exp 614. Aprobar la resolución del C. E. del 5º Distrito, por la cual la subpreceptora, Sta Rosa Giovannoni, vuelve á prestar sus servicios á la escuela superior de varones y la ayudante, Sta Juana Armendariz vuelve á la escuela elemental nº 5.

" 1035.- Reservar para que sean consideradas oportunamente, la nota del director de la escuela nº 10 del Distrito 19º pidiendo se nombre un profesor para el taller del trabajo manual y la solicitud de Dn Próspero Carenzo, para ocupar ese puesto.

" 1082.- Pasar este expediente á la Comisión Examinadora nombrada con fecha 28 de Noviembre, para que se sirva recibir las pruebas, debiendo tomarse esta resolución como general para todos los casos análogos.

" 385.- Nombrar en propiedad á la maestra normal Sta Aurora M. Alvarez, directora de la escuela de "Potrero" (Gobernación de Formosa)

" 3366 y agregado. Nombrar directora en propiedad de la escuela mixta de "Intendente Alvear" (Pampa Central) á la maestra normal, Sta Gabriela Alvarez, acordándole para gastos de viaje $ 150.

Pasar este expediente al Sr Presidente para que se sirva mandar proveer los útiles y textos que crea conveniente para el funcionamiento de la

escuela.

Mandar pagar:

Exp 969.- La planilla de sueldos y gastos de la escuela del "Riacho", por Febrero ppdo — $ m/n 115.16 c

" 174.- A la Administración del F. C. Buenos Aires al Pacífico, por fletes — $ m/n 373.75 c

Al personal docente de las escuelas de los Territorios Nacionales que á continuación se expresan por sueldos y gastos:

" 1041.-	Colonia Basail	por Febrero de 1900	$ m/n 137.40.
" 982.-	Chos-Malal	" Enero y Febrero. "	" 769.92
" 981.-	General Vedia	" Febrero " "	" 137.40
" 968.-	General Frias	" " " "	" 157.40
" 1020.-	Junin de los Andes	" Enero " "	" 137.40
" 979.-	Margarita Belen	" Febrero " "	" 137.40
" 962.-	Posadas (escuela de niñas)	" " "	" 681.12
" 1022.-	San José	Enero y Febrero. "	" 635.44
" 980.-	Victorica (ex varones y niñas) por	" " "	" 570.28.
" 1024.-	Colonia Bouvier	" " "	" 137.40
" 1016.-	Colonia Benites	" " "	" 137.40
" 983.-	Vilú Mallin	por Agosto y Septiembre 1899	" 274.80
" -"-	Guanacos	" Noviembre y Diciembre "	" 274.80
" -"-	Chos Malal	" Diciembre "	" 247.56

Alquileres:

" 1017.- Colonia Benites por Diciembre de 1899 y Enero y Febrero de 1900 — $ m/n 45.

" 1044.-	Candelaria	por Enero y Febrero de 1900 "	60.
" 1021.-	General Conesa	" Febrero " " "	30.
" 1018.-	Santa Ana	" Enero y Febrero " " "	80.

Exp 1019.- General Conesa, ocupada por el personal docente, por Febrero de 1900 ________ $ 30

" 992.- Por alquiler de casa para los directores de las escuelas de Toay desde el 1º de Junio al 30 de Septiembre de 1899 ________ $ 200.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.

A. Melquera Sánchez — [firma]

Sesión 20ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.

Día 22 de Marzo de 1900.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 1212.- Con motivo de una nota del Cuerpo Médico Escolar avisando la clausura de una escuela por haberse producido un caso de la peste reinante, se resolvió autorizar al Sr Presidente, para que en todos estos casos tome por si solo las medidas que crea conveniente.

" 1151.- Comunicar á quienes corresponda, la resolución superior por la que se nombra al profesor normal Dn Ramon V. Lopez Inspector Nacional de Escuelas, en la Provincia de Tucumán.

" 1223.- Manifestar al C. E. del Distrito 18º que al ~~ascender~~ elevar á la categoría de superior la escuela ele